

CRITERIOS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE CEUTA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL CURSO ESCOLAR 2016/2017.

En relación con las *“Instrucciones sobre el proceso de admisión a los Ciclos Formativos de Formación Profesional en los Institutos de Educación Secundaria, Centro Integrado Público de Formación Profesional “Reina Victoria Eugenia” de Melilla, Escuelas Oficiales de Idiomas de Ceuta y Melilla, Escuela de Arte Y Conservatorio Profesional de Música de Melilla en el curso Escolar 2016/2017”*

Esta Dirección Provincial, considera procedente establecer los criterios de preferencia para la admisión en caso de concurrencia competitiva, a que se refiere el apartado 2º-2 “Criterios prioritarios para la asignación de plazas en ciclos formativos de grado superior”:

Se establece la siguiente relación de prioridades:

- 1- Técnicos de Ciclos Formativos de Grado Medio que pertenezcan a la misma Familia profesional
- 2- Técnicos de Ciclos Formativos de Grado Medio afines a la Familia Profesional del Grado Superior al que se pretende acceder, según la siguiente tabla:

Ciclos Formativos de Grado Medio de la Familia Profesional	Preferencia a Ciclos Formativos de Grado Superiores pertenecientes a las Familias
Actividades Físicas y Deportivas	<ul style="list-style-type: none"> -Sanidad -Hostelería y Turismo -Industrias Alimentarias -Imagen Personal -Seguridad y Medio Ambiente -Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Administración y Gestión	<ul style="list-style-type: none"> -Comercio y Marketing -Textil, Confección y piel -Vidrio y Cerámica -Artes Gráficas

Agraria	-Industrias alimentarias -Seguridad y Medio Ambiente
Artes Gráficas	-Vidrio y Cerámica -Textil, Confección y Piel -Administración y Gestión -Comercio y Marketing
Comercio y Marketing	-Administración y Gestión -Textil, confección y piel -Vidrio y Cerámica -Artes Gráficas
Edificación y obras Civil	- Madera, Mueble y Corcho. - Fabricación Mecánica. - Instalación y Mantenimiento. - Transporte y Mantenimiento de Vehículos. - Electricidad y Electrónica. - Informática y Comunicaciones. - Marítimo-Pesquera
Electricidad y Electrónica	-Informática y Comunicaciones -Fabricación Mecánica -Instalación y Mantenimiento -Energía y Agua -Industrias Extractivas -Marítimo –Pesquera -Química -Transporte y Mantenimiento de Vehiculos -Madera y Corcho -Edificación Civil
Fabricación Mecánica	-Electricidad y Electrónica. -Informática y Comunicaciones. -Instalación y Mantenimiento. -Energía y Agua. -Industrias Extractivas. -Marítimo-Pesquera. -Química. -Transporte y Mantenimiento de Vehículos. -Madera, Mueble y Corcho. -Edificación y Obra Civil
Hostelería y Turismo	-Industria Alimentarias -Imagen Personal -Actividades Físico Deportivas
Imagen Personal	-Hostelería y turismo -Industrias Alimentarias -Sanidad -Actividades Físico Deportivas
Industrias Alimentarias	-Fabricación Mecánica. -Hostelería y Turismo. -Imagen Personal. -Química. -Madera, Mueble y Corcho. -Vidrio y Cerámica.
Industrias extractivas	-Informática y Comunicaciones -Instalación y Mantenimiento - Marítimo- Pesquera

Informática y Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> -Electricidad y Electrónica -Fabricación Mecánica -Instalación y Mantenimiento -Energía y Agua -Industrias Extractivas -Marítimo –Pesquera -Química -Transporte y Mantenimiento de Vehículos -Madera, Mueble y Corcho -Edificación Civil
Instalación y Mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> -Electricidad y Electrónica -Informática y Comunicaciones -Fabricación Mecánica -Energía y Agua -Industrias Extractivas -Marítimo –Pesquera -Química -Transporte y Mantenimiento de Vehículos -Madera, Mueble y Corcho -Edificación Civil
Madera , Mueble y Corcho	<ul style="list-style-type: none"> - Edificación y Obra Civil. - Fabricación Mecánica. - Instalación y Mantenimiento. - Transporte y Mantenimiento de Vehículos. - Electricidad y Electrónica. - Informática y Comunicaciones. - Marítimo-Pesquera.
Marítimo-Pesquera	<ul style="list-style-type: none"> – Electricidad y Electrónica. – Informática y Comunicaciones. – Fabricación Mecánica. – Instalación y Mantenimiento. – Energía y Agua. – Industrias Extractivas. – Química. – Transporte y Mantenimiento de Vehículos. – Madera, Mueble y Corcho. – Edificación y Obra Civil
Química	<ul style="list-style-type: none"> -Sanidad -Instalación y Mantenimiento - Informática y Comunicaciones -Industria Alimentaria -Fabricación Mecánica -Electricidad y electrónica
Sanidad	<ul style="list-style-type: none"> -Sanidad -Actividades Físico Deportivas -Imagen Personal -Servicios socioculturales y a la comunidad
Seguridad y Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> -Agraria -Actividades Físico Deportivas
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> -Textil, Confección y piel -Hostelería y turismo -Sanidad

Textil, Confección y Piel	-Administración y Gestión. -Artes Gráficas. -Comercio y Marketing. -Vidrio y Cerámica.
Transportes y de Mantenimiento vehículos	-Electricidad y Electrónica -Informática y Comunicaciones -Fabricación Mecánica -Instalación y Mantenimiento -Energía y Agua -Industrias Extractivas -Marítimo –Pesquera -Química -Madera, Mueble y Corcho -Edificación Civil
Vidrio y Cerámica	-Artes Gráficas. -Textil, Confección y Piel. -Administración y Gestión. -Comercio y Marketing.

Ceuta, 11 de abril de 2016
EL DIRECTOR PROVINCIAL

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text: 'MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE', 'DIRECCIÓN PROVINCIAL', and 'CEUTA'.

León Bendayán Montecatine